

## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** 14 de junio de 2022

**Hora de convocatoria:** 17:30 horas

**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.

### ASISTENTES A LA SESIÓN

#### ASISTENCIA A DISTANCIA:

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

#### ASISTENCIA PRESENCIAL:

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

#### Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Mar Barberán Parrado  
D. David Penado Fernández  
D. Germán Pérez Pérez  
Dña. Ritama Muñoz-Rojas Fernández  
D. Stefan Meyer

Dña. Aurora Álvarez Juarranz  
Dña. María Pilar Alicia García Hernández  
Dña. Ana Pellicer Vázquez  
D. Nicolás Pozo Serrano

#### Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión  
Dña. Soraya Escudero Fernández  
D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado  
Dña. Ana Catalina Ballesteros Fernández

#### Información de Firmantes del Documento



**Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía**

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega

Dña. Asunción Cristóbal López

Dña. Pilar Herrero González

Dña. Laura Zapata Rey

D. Eladio Rodríguez Álvarez

Dña. Sandra Vega Estévez

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. Natalia Cera Brea

Dña. Gloria San Martín Barrutia

Dña. Carolina Sánchez Navalón

D. Fernando Jaime Rodríguez García

D. Juan José García García

**Por el Grupo Municipal Vox**

D. Pedro Fernández Hernández

Dña. María Justa Legaz García

**Por el Grupo Municipal Mixto**

D. Raúl Curto González

**NO ASISTIO****Por el Grupo Municipal Mixto**

D. Carlos Fernández Garrido

**ORDEN DEL DÍA**

Minuto silencio víctimas violencia género

**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de mayo de 2022.



## II.-PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 2.-** Rechazada la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: *“Que la JUNTA MUNICIPAL, o en su caso inste al órgano competente, para que se informe y anuncie con cierta antelación a las vecinas/os de:*

1. *El cierre y/o corte de calles/vías públicas en aquellos lugares habilitados para su difusión como son Mupis (mobilario urbano para la información), marquesinas en las paradas de autobús, etc.*
2. *Impedir el estacionamiento nocturno de vehículos no residentes cuando se vayan a cortar calles/vías públicas”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto y Grupo Municipal Socialista. Votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular. Voto de abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

**PUNTO 3.-** Aprobada la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: *“Habiendo tenido conocimiento de la existencia de quejas de vecinos y vecinas al utilizar la aplicación “Madrid móvil” del Ayuntamiento desde el Grupo Municipal Mixto - Recupera Madrid solicitamos a esta Junta Municipal de Distrito a que inste al área u órgano competentes a solucionar y mejorar la aplicación”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular. Voto de abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

**PUNTO 4.-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Instamos a la Junta Municipal de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes, para el arreglo del cerco y acera en la calle Uruguay (ACERA DE LA GUARDIA CIVIL) ; la situación actual es un grave peligro para viandantes, con un alto riesgo de accidentes tanto para personas*





*con y sin movilidad reducida y limpieza de hierbas en los laterales de la acera de los números impares de la calle Uruguay, hasta el cruce con Puerto Rico. Las hierbas secas, pueden ser objeto de incendios no intencionados. También instamos a que aumenten el baldeo en estas aceras ya que se nota la suciedad acumulada".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 5.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Instamos a la Junta Municipal de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes, para la correcta señalización del paso de cebra que hay en la calle Uruguay esquina a Puerto Rico 28 y su asfaltado, ya que el alto deterioro que hay en este paso de peatones puede provocar graves accidentes de caídas nada deseadas".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 6.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Instamos a la Junta Municipal de Chamartín, o si no fuera de su competencia al órgano correspondiente para que adopte las medidas necesarias urgentes para el arreglo de la entrada en el Parque de Huérfanos de la Guardia Civil donde nos encontramos surcos, lo cual es un peligro para las personas que accedan allí, así como la retirada de grafitis de muros, bloques y bancos que allí se encuentran, ya que van personas de diferentes edades incluyendo niños y no pueden sentarse debido a ello. También proponemos revisar el estado de los árboles, ya que la semana pasada uno de ellos cayó repentinamente sin producir en esta ocasión por suerte, daños humanos".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 7-** Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Sin tener que esperar a una fecha en el calendario donde nos marque un día internacional en el que nos sentimos solidarios poniéndonos un lazo o una foto en nuestro perfil, solicitamos desde el Grupo Municipal Vox que la Junta Municipal de Distrito de Chamartín, o en su caso inste al órgano competente a que en los colegios del Distrito de Chamartín se realicen charlas informativas y de sensibilización entre todos los alumnos de acuerdo con los*



equipos directivos de los centros, sobre la normalidad y capacidades de los menores con ceguera y transmitir los valores a los que aspiran de confianza, arraigo, superación, familiaridad y liderazgo social. Realizándose dichas charlas de sensibilización por los profesionales de la ONCE y junto con sus perros guía. Esto ayudaría a que nuevas generaciones vuelvan a sentir el civismo necesario para respetar a las personas con discapacidad, a no dejar tirados los patinetes en las aceras o las bicicletas y que cualquier barrera que para los sin discapacidad es una molestia, entiendan el gran trastorno que puede resultar a personas con discapacidad".

Con votos a favor del Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Con votos en contra del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular. Con voto de abstención del Grupo Municipal Socialista.

**PUNTO 8-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Instamos a la Junta Municipal de Distrito o al área de gobierno competente en la materia a que, para conmemorar el Día Internacional de las Lenguas de Señas que se celebra el día 23 de septiembre, la retransmisión vía streaming del pleno de la Junta Municipal del mes de septiembre, se realice con traducción simultánea en el lenguaje de signos".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 9-** Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *"Que la Junta Municipal efectúe o, en su caso, inste área de gobierno del Ayuntamiento u órgano competente a que:*

- 1º. *Realice una campaña de información y publicitación del JOBO (Joven Bono Cultural) en los institutos y centros culturales del distrito, orientándola en especial a aquellas zonas con ratios de vulnerabilidad más elevados del distrito.*
- 2º. *Que solicite la ampliación de los 26 hasta los 31 años de edad; o en su defecto, hasta el máximo permitido para políticas de juventud, en el servicio del JOBO ante la situación generalizada de pobreza juvenil y falta de inversión en políticas de juventud.*
- 3º. *Que se actualice la aplicación digital del JOBO para permitir la entrada a los beneficiarios en caso de no completarse el aforo general, para así evitar los asientos vacíos en los centros y teatros que oferta el mismo.*
- 4º. *Que se aumente el número de teatros y obras ofertadas por el JOBO, así como permitir el acceso a exposiciones y otras actividades culturales, sin establecer limitaciones más que las ya existentes de "una única entrada por espectáculo programado, y un evento por día".*



5º. Que se modernice la página web del JOBO para hacerla más atractiva y accesible a los nuevos usuarios".

**Votación por puntos.**

**Rechazar– 1º.** Realice una campaña de información y publicitación del JOBO (Joven Bono Cultural) en los institutos y centros culturales del distrito, orientándola en especial a aquellas zonas con ratios de vulnerabilidad más elevados del distrito.

**Primera votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**Resultado empate.**

**Segunda votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**Resultado empate.**

Decide el voto de calidad de la Concejala Presidente.

**Rechazar– 2º.** Que solicite la ampliación de los 26 hasta los 31 años de edad; o en su defecto, hasta el máximo permitido para políticas de juventud, en el servicio del JOBO ante la situación generalizada de pobreza juvenil y falta de inversión en políticas de juventud.

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



**Rechazar – 3º.** Que se actualice la aplicación digital del JOBO para permitir la entrada a los beneficiarios en caso de no completarse el aforo general, para así evitar los asientos vacíos en los centros y teatros que oferta el mismo.

**Primera votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado empate.

**Segunda votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado empate.

Decide el voto de calidad de la Concejala Presidente.



**Rechazar – 4º.** Que se aumente el número de teatros y obras ofertadas por el JOBO, así como permitir el acceso a exposiciones y otras actividades culturales, sin establecer limitaciones más que las ya existentes de “una única entrada por espectáculo programado, y un evento por día.

**Primera votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado empate.

**Segunda votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo



Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado empate.

Decide el voto de calidad de la Concejala Presidente.

**Rechazar–5º.** Que se modernice la página web del JOBO para hacerla más atractiva y accesible a los nuevos usuarios.

**Primera votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado empate.

**Segunda votación:**

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado empate.

Decide el voto de calidad de la Concejala Presidente.

**PUNTO 10-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que la Junta Municipal de Chamartín realice los trámites necesarios a fin de que se resuelvan los problemas que tienen en la cocina del Centro Municipal de Mayores Castilla, sito en Paseo de la Castellana 304”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 11-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *“Que desde la Junta Municipal y el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad se repongan todos los alcorques que faltan en nuestro distrito, y para concienciar de la importancia de cuidar de la*

Información de Firmantes del Documento



naturaleza, se organice con los colegios públicos, previa aceptación, la plantación de los árboles, para que así además de reponer los que faltan hagamos una labor educativa".

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 12.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *"El aparcamiento provisional que se ha colocado en la zona deportiva cerrada de la Colonia de San Cristóbal está causando bastante suciedad en todas las calles de la colonia, especialmente los días de lluvia, en que éstas se convierten en auténticos barrizales. Además, el sistema de iluminación instalado para dicho aparcamiento causa numerosas molestias a una parte de las viviendas. Por ello, instamos a que la Junta Municipal de Chamartín, en colaboración con el área de gobierno competente realice las siguientes acciones:*

1. *Que desde la Junta Municipal se refuerce la limpieza para dicho barrio mientras el aparcamiento provisional esté en funcionamiento.*
2. *Que se mejore el alumbrado del aparcamiento de tal manera que no quede apuntando hacia las viviendas".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 13.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *"Que la Junta Municipal en colaboración con el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, proceda a limpiar, y cuando sea necesario, renovar la arena en las áreas de juegos infantiles del Distrito".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 14.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"Proponemos que la Junta Municipal de Chamartín, previo informe técnico, lleve a cabo o inste al órgano competente*



*a realizar la pacificación del entorno escolar del Colegio Público Eijo Garay, mediante las siguientes acciones:*

- *Ampliación de la acera del centro educativo correspondiente a los números impares en la calle Edison, manteniendo un único sentido de circulación (desde López de Hoyos hasta Pedro de Valdivia).*
- *Conectar el nuevo carril bici de Francisco Silvela-Joaquín Costa con las calles Edison y Pedro de Valdivia.*
- *Elevación de los 4 pasos de cebra existentes cercanos al colegio: dos en la calle Edison y dos en la calle Pedro de Valdivia.*

*Todo ello con el objetivo de pacificar el tráfico, favorecer la accesibilidad e incrementar la seguridad vial en el entorno del centro educativo”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 15.-** Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“El Centro Cultural Colonias Históricas está centrado en la estimulación temprana y la capacitación infantil de nuevas habilidades. Pero su creación y sus objetivos, tal y como se definen desde el propio Ayuntamiento, tienen que ver con “un lugar abierto a toda la ciudadanía, de todas las edades y perfiles”. Antes de la pandemia, se ofrecían diversos talleres y cursos dirigidos a población mayor, sobre todo femenina. En este momento solo queda un curso, el de Memoria, dirigido a ese público. Teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios en ese centro por falta de programación, sobre todo por la mañana, y la demanda de actividades por las vecinas, planteamos una programación matinal, en diferentes ámbitos, dirigido, especialmente, a las vecinas mayores”.*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Con votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 16.-** Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“Solicitamos a la Junta Municipal, o, en su defecto, al área de Gobierno competente a instalar un Punto Violeta para actuar frente a la violencia machista y un Punto LGTBI+ tanto en las fiestas como en eventos*



*multitudinarios que se celebren en el distrito, en colaboración con las organizaciones locales feministas y LGTBI + para favorecer que las fiestas sean espacios seguros en nuestro distrito".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Con votos en contra del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 17.-** Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *"A raíz de Filomena, el parque que hay pegado a la M-30 en la zona de la avenida de Burgos que va desde Pio XII hasta el nudo de Manoteras, quedó seriamente dañado, y perdió gran parte de su masa forestal que además actuaba como mitigante del ruido producido por los coches que circulan por la M-30. Desde Más Madrid y a petición de las asociaciones de vecinos de la zona instamos a esta Junta Municipal, o en su caso a que inste al área competente, a que se realice un estudio para realizar una reforma integral de esta importante zona verde del distrito, en la que se incluya la reforestación del parque, dotación de infraestructuras estanciales, dotación de infraestructuras para juegos infantiles, carriles para bici y paseo, así como cualquier otro elemento que ayude a convertir esta zona en un corredor verde que aumente la biodiversidad, mitigue el efecto isla de calor y la contaminación acústica, y que además permita múltiples usos que den cobertura a las necesidades del barrio, que prácticamente no dispone de parques y zonas verdes públicas".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *"En la proposición número 2021/1273775 aprobada por mayoría de fecha 14/12/21, se solicitó que, al finalizar las obras del Bernabéu, quedaran 3 carriles de circulación más un carril de aparcamiento (en total 4). Nos gustaría saber cuál es la resolución del informe técnico y en caso de ser desfavorable, ¿Qué solución van a dar a los vecinos?".*



**PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿Qué tiene previsto hacer la Junta Municipal en el terreno de la calle Torralba a la altura del número 2, en la Colonia de San Cristóbal, teniendo en cuenta los acuerdos aprobados por este Pleno en noviembre de 2021?”.*

**PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“La valla perimetral del Punto Limpio Fijo del Distrito de Chamartín permite, por las condiciones de deterioro en que se encuentra en la zona colindante al puente de Costa Rica, el acceso de forma irregular al mismo. Preguntamos, a la Sra. Concejala Presidente, si es conocedora de la situación y consciente de las consecuencias que tiene, no solo en el proceso de reciclaje, sino también para la seguridad”.*

**PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“¿Qué opinión le merece al equipo de gobierno que en Chamartín 674 solicitudes de niñas y niños de entre 0 y 3 años hayan sido “no admitidas” en escuelas infantiles públicas de nuestro distrito?”.*

#### Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 22. -** Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y nueve minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.

#### Información de Firmantes del Documento

